

INVITADOS "FIMI junio 2020"
Código contratación: MCFV-15-2020

EMPRESA y CERTAMEN:

Feria Valencia. Certamen "FIMI junio 2020" que se celebrará del 19 al 21 de junio de 2020, en el recinto de Feria Valencia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requiere dos grupos de hoteles:

GRUPO A: HOTELES PARA INVITADOS de FERIA VALENCIA:

- Los hoteles ofertados serán de tres o cuatro estrellas y tendrán que estar ubicados en la ciudad de Valencia o zona metropolitana. Se valorará la ubicación en los distritos de Ciutat Vella y L'Eixample (Valencia).
- Se valorará la concentración de habitaciones en el menor número posible de hoteles.
- La mayoría de las habitaciones serán DB (no DUI's). Todas las pernoctaciones deben incluir el desayuno.
- Los hoteles deberán disponer de habitaciones triples y cuádruples.

- **Nº de Noches aprox : 300 noches, distribuidas (aproximadamente).**
 - 18/06: 25 noches
 - 19/06: 115 noches
 - 20/06: 150 noches
 - 21/06: 10 noches

- **PRESUPUESTO MÁXIMO (valor medio que no se puede superar, obtenido sobre las 300 noches): 100 €/noche en habitación DB + IVA.**

- Se enviará a la agencia y por email, el formulario con los datos de contacto del cliente (mínimo nombre empresa, persona de contacto, teléfono y email).
- Dentro del citado presupuesto máximo habrá de estar incluido un servicio de shuttle bus para todos los invitados hospedados en el hotel con el siguiente horario:
 - Los días 19, 20, 21 de junio saldrá un autobús a las 9'00 horas y otro a las 9'30 horas desde los hoteles con destino a Feria Valencia.
 - Los días 19, 20 de junio, saldrá un autobús a las 18'00 horas y otro a las 18'30 horas desde Feria Valencia con destino a los hoteles.
- La invitación puede incluir el desplazamiento del invitado. La agencia será la encargada de gestionar con cada invitado los horarios de vuelos y/o días de estancia, informando previamente al certamen para su aprobación.
- Se valorará la presencia física de la agencia de viajes durante la celebración del certamen la Feria en la oficina del comprador que habilitaremos para ello, al objeto de dar servicio ante cualquier duda que pueda surgir.
- La agencia pondrá a disposición de los invitados un número de teléfono de atención al cliente 24 horas. Este servicio deberá estar operativo desde un día antes de la inauguración del evento y finalizará un día después de su clausura. Se atenderá obligatoriamente en castellano e inglés y se valorará otros idiomas.

GRUPO B: HOTELES PARA ESTANCIAS SUPERIORES:

- Estos hoteles van destinados a personas o empresas que, debido a la celebración del certamen, requieran estancias superiores a dos días.
- Los hoteles o apartoteles serán como mínimo de tres estrellas ubicados en el término de Valencia o su zona metropolitana.
- Las habitaciones podrán ser DUI o DB. Todas las noches deben incluir el desayuno.

Departamento de Compras. Feria Valencia.
Invitados FIMI Junio 2020 (MCFV-15-2020)

- La facturación de estos hoteles se hará directamente a la empresa o persona que se hospeda.
- Feria Valencia publicará en su página web, la agencia colaboradora a la que se asigna este servicio.
- Una vez asignado el proveedor que prestará este servicio, Feria Valencia llegará a un acuerdo sobre quien realiza la comercialización de estas habitaciones, pudiendo ser realizada por el propio certamen, por la agencia o de forma mixta.

OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS.

Se considerará, en principio, que incurren en valores anormales o desproporcionados las ofertas que económicamente se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Cuando concurren dos oferentes, la que sea inferior en más de un 20 % a la otra oferta.
- b) Cuando concurren tres o más oferentes, las que sean inferiores en más de un 15 % a la media aritmética de las ofertas presentadas

Para la valoración de las ofertas como desproporcionadas, la mesa de contratación podrá considerar la relación entre la solvencia de la empresa y la oferta presentada. En todo caso, antes de declarar una oferta incurso en situación de anormalidad o desproporción por los valores en ella contenidos, se dará audiencia por plazo de tres días hábiles por FERIA VALENCIA a la empresa responsable de dicha oferta para que en su caso pueda defender la viabilidad de tales valores y de la oferta misma.

A la vista del resultado del trámite de audiencia practicado, FERIA VALENCIA tomará la decisión pertinente en cuanto a la oferta de que se trate, pudiendo ser ésta de exclusión del procedimiento de selección o de mantenimiento en él. En este último sentido, si la proposición que finalmente sea seleccionada hubiera estado afectada por el procedimiento regulado en esta cláusula se exigirá al adjudicatario una garantía de un 10% del precio del contrato.

FORMA Y PLAZO DE PAGO.

Por transferencia y a 60 días naturales a contar desde la fecha de la factura, emitida tras la recepción de las mercancías o prestación de los servicios. Fecha de pago, final de cada mes. Se valorarán otras formas de pago propuestas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

La propuesta económica más favorable atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

Precio Hoteles GRUPO A: puntuación máxima 50 puntos.

El precio total de la oferta resultará de multiplicar el precio de cada noche de cada hotel, por el número de noches.

El precio medio será el resultado de dividir dicho precio total por 300 (que es el número de noches requeridas).

Puntuación máxima 50 puntos para la oferta con el precio total más bajo, y aplicando la siguiente regla proporcional a las otras propuestas:

$\text{Puntuación Propuesta (i)} = (\text{Prop. de Precio más bajo} : \text{Prop. Económica (i)}) \times 50$
--

Calidad de la propuesta: Puntuación máxima 50 puntos.

- Respecto al GRUPO A se valorará la categoría y ubicación de los hoteles reservados para estas 300 noches, así como la entrega de un pack de bienvenida y la aportación de un programa alternativo de acompañantes y/o de ocio para los invitados, que podrán contratar de forma libre y a cargo del invitado. También se tendrá en cuenta la necesidad de depósito y su valor, la política de cancelaciones (fechas, gastos por cancelación, ...), etc.

- Respecto al GRUPO B, se valorará la categoría y ubicación de los hoteles reservados, el cupo reservado (nº habitaciones reservadas), la necesidad de depósito y su valor, la política de cancelaciones (fechas, gastos por cancelación, etc.), etc.
- La DISTRIBUCIÓN DE LOS 50 PUNTOS DE CALIDAD quedaría como:
 - Categoría hoteles Grupo A: máximo 10 puntos.
 - Ubicación hoteles Grupo A: máximo 10 puntos.
 - Política de cancelaciones Grupo A: máximo 15 puntos.
 - Pack bienvenida Grupo A: máximo 5 puntos.
 - Valoración general Grupo B hoteles: máximo 5 puntos.
 - Presencia física de la agencia durante celebración certamen: 5

De acuerdo con los anteriores criterios, la puntuación máxima que se podrá obtener será de 100 puntos (suma de puntuación precio + puntuación calidad).

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La propuesta estará formada, además de por toda aquella documentación y descripción de características que la empresa participante considere oportuna, por las hojas Excel adjuntas correctamente cumplimentada (Grupo A y Grupo B).

Obligatorio cumplimentar solo las celdas en blanco, no modificar el formato de la hoja excel, enviar en formato Excel (.xls o .xlsx), y que el total de noches del GRUPO A sean exactamente 300 noches.

La presentación de la propuesta se efectuará vía email EXCLUSIVAMENTE a la dirección mc@feriavalencia.com.

En el campo “asunto” del citado e-mail deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: **“PROPUESTA INVITADOS FIMI junio 2020 (MCFV-15-2020)”**.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se admiten propuestas recibidas desde la fecha que figura en el pie de este documento, hasta las 12:00 horas del 3 de abril de 2020.

RESOLUCIÓN DE DUDAS Y ACLARACIONES.

Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar con Federico Prat, 96 386 14 93; fprat@feriavalencia.com .

Para cualquier duda sobre las características del servicio a ofertar, contactar con Francisco Traver, 96 3861310; fttraver@feriavalencia.com

En ambos casos, debe indicarse OBLIGATORIAMENTE en el campo “asunto” del email lo siguiente: **“DUDA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (MCFV-15-2020)”**.

Horario de atención: de lunes a jueves laborables, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 17:30, y viernes laborables de 9:00 a 14:00 horas.

OTRAS CONSIDERACIONES:

Si ya ha enviado su propuesta a Feria Valencia, esta ha quedado cancelada y no tendrá ninguna validez. Deberá enviar una nueva propuesta a la dirección de email anteriormente citada, según las especificaciones descritas en este documento.

Respecto a las cantidades que figuran en este documento: cuando las cantidades se refieren a productos o servicios a entregar o prestar dependiendo de condiciones futuras -contratación final de productos y/o servicios en un certamen por parte de las firmas expositoras; nº de visitantes, asistentes o participantes en el certamen, evento o acto, etc.- estas tendrán

Departamento de Compras. Feria Valencia.

Invitados FIMI Junio 2020 (MCFV-15-2020)

carácter orientativo. Así pues, podrá haber diferencias entre las cantidades que figuran en este documento y las que finalmente son requeridas por Feria Valencia. En todo caso, las cantidades finalmente facturadas deberán coincidir con las suministradas

Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia ww.feriavalencia.com, apartado proveedores.

La presentación de una oferta presume la aceptación incondicionada y el conocimiento pleno de los documentos y su contenido que componen esta contratación.

El incumplimiento de lo descrito en este documento supone la anulación de la propuesta correspondiente.

Feria Valencia, a 2 de marzo de 2020.